

AUDITORIA GUERRA 6ª REGION
TERCERA SECCION
Informaciones Gubernativas
N.º 1786/1646
Fecha 6 JUL. 1937

SEXTO CUERPO DE EJERCITO

2018

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

AÑO DE 1937

JUZGADO MILITAR Nº 16

Legajo - 10 - uº 646 -

INFORMACION Nº 48 589-38
INSTRUIDA A FRANCISCO ACEDO GIMENEZ
PRINCIPIA EN 14 DICIEMBRE DE 1937
TERMINA EN 9 de MARZO DE 1938.
SITUACION ENCARTADO
CONSTA DE 6 FOLIOS

JUEZ INSTRUCTOR
ALFEREZ DE CABALLERIA
JORGE BRUGADA WOOD



SECRETARIO
SOLDADO DEL 7º BATALLON
DE GUARNICION
ENRIQUE BASTE SCHWARTZ

Número 1486-3ª

Excmo Señor.

VI REGION MILITAR
1. 1 JUL 1938

Burgos

Providencia

No deduciéndose de lo actuado hechos sustancialmente distintos de los que motivaron la clasificación del informado Francisco Acebo Jimenez en el apartado A) de la Norma 1ª de la Orden General de 11 de Marzo de 1937 por la Comisión de Prisioneros de Santander, procede que V.E. ratificando nuevamente dicha clasificación acuerde la terminación provisional de esta información sin declaración de responsabilidad.

V.E. no obstante acordará
Burgos 2 de Julio de 1938.-II Año Triunfal.
Excmo Señor.
EL AUDITOR



[Handwritten signature]

Diligencia

BURGOS 12 de julio de 1938.
II Año Triunfal.

Diligencia

DECRETO: De conformidad con el anterior Dictamen y por sus propios fundamentos, termino provisionalmente sin declaración de responsabilidad, la presente Información nº 589 de 1938 seguida contra FRANCISCO ACEDO GIMENEZ, ratificando nuevamente la clasificación del Informado en el apartado A) de la Norma 1ª de la Orden de 11 de marzo de 1937; y vuelva al instructor, para cumplimiento, notificación y demás trámites.

EL GENERAL JEFE.



[Handwritten signature]

Providencia

Diligencia

Diligencia